

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

33123 *ILUSTRACIÓN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá en el domicilio social de la sociedad, a las 10 horas del día 20 de diciembre de 2010, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria el día 21 de diciembre de 2010, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aumento del valor nominal de las acciones con cargo a reservas de libre disposición y modificación de las cifras de capital inicial y capital estatutario máximo. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales (adaptación a los nuevos capitales sociales y supresión de la referencia a la cotización oficial).

Segundo.- Autorización al Consejo de Administración y a la Entidad Gestora de la compañía para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.- Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas especialmente del informe del Consejo de Administración que contiene el texto propuesto del artículo 5 de los Estatutos Sociales y el balance auditado.

Madrid, 15 de octubre de 2010.- EL Vicesecretario no Consejero, don José Manuel Pomarón Bagüés.

ID: A100080689-1